Barranquilla, 30 de noviembre de 2022

Doctora
IVONNE CECILIA DE LEÓN MEDINA
Jefe de Oficina
Secretaria de Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Barranquilla - Atlántico

REFERENCIA: Informe Interno de Actividades N°01

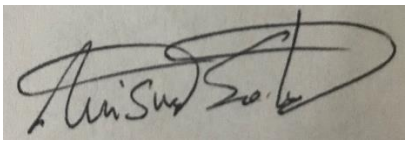
En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en la orden de prestación de servicios No. CD-59-2022-5393, en ocasión a la ejecución de las actividades relaciono y anexo, correspondiente a un primer pago al mes de noviembre del año 2022, conforme al objeto contractual consistente en: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.***

Obligación Contractual	Producto
Brindar apoyo y acompañamiento a la secretaria de Tránsito y Seguridad Vial, en la recepción, clasificación y distribución de documentos datos y elementos y/o correspondencia relacionada con los asuntos asignados.	Brindé apoyo a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial en las siguientes tareas: - Organización, foliación y archivo de 154 trámites los cuales fueron archivados en las carpetas correspondientes de acuerdo con el número placa, durante el período del mes de noviembre
Apoyar en la recepción y atención de llamadas telefónicas y orientación a la ciudadanía en general sobre los servicios que presta esta Secretaría	Brindé apoyo en la atención de llamadas telefónicas y orientación a los usuarios facilitando información general sobre los servicios que presta esta Secretaría

Apoyar a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial en la digitación de trámites y entrega de productos derivados de los mismos.	Durante el período del mes de noviembre del presente año, apoyé en el área de archivo de esta Secretaría en la digitación 156 expedientes vehiculares.
Las demás asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto del presente contrato.	Brindé apoyo en las actividades asignadas por mi supervisor y que están relacionadas con mi objeto contractual.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Atentamente,



C.C. 1.045.733.466 de Barranquilla